



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXI A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 700

Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de febrero del 2006  
No. 41

SECRETARIA DE FINANZAS

## SUMARIO:

RESOLUCION QUE FIJA LA CUOTA DE LOS PRODUCTOS PRESTADOS  
POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA  
EL EJERCICIO FISCAL 2006.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 701, 707, 711 y 713.

**“2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA”**

SECCION CUARTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS

### RESOLUCIÓN QUE FIJA LA CUOTA DE LOS PRODUCTOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006

**Roberto Cervantes Martínez**, Director General de Ingresos Coordinados y Recaudación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 15, 19 fracción II y 24 fracciones I, III, XIII y XVI párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 5 y 16 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 1, 2, 3 fracción V, 4 fracción IV, 6, y 14 fracciones XXXIV y XXXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración, en correlación con el Transitorio Tercero del Decreto número 189 de fecha 8 de diciembre de 2005 con el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, y en ejercicio de las funciones establecidas en el Manual General de Organización de la propia Secretaría, en relación con el artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2006, y

#### Considerando

El artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2006, establece que el Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, queda autorizado para fijar o modificar los productos que se cobren en el presente ejercicio fiscal de 2006, previa solicitud de las dependencias del sector central de la administración pública.

Los productos son las contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus actividades de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento y enajenación de sus bienes de dominio privado.

Una vez identificados los servicios a que se refiere la presente dentro de las actividades de derecho privado y toda vez que no existe definida una cuota de recuperación que permita resarcir en parte el gasto a la autoridad por la satisfacción de los mismos, se emite la siguiente:

RESOLUCIÓN QUE FIJA LA CUOTA DE LOS PRODUCTOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006

**Primero.-** En cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México, se dan a conocer las tarifas de los productos acuícolas, conforme a lo siguiente:

ESPECIE	COSTO UNITARIO
TRUCHA	\$0.10 C/CM
HUEVO OCULADO	\$0.10 C/PIEZA
CARPA	\$0.06 C/PIEZA
TILAPIA	\$0.15 C/PIEZA
BAGRE	\$0.10 C/CM
LOBINA	\$0.45 C/PIEZA
RANA TORO	\$0.15 C/PIEZA
CARPA HERBIVORA	\$0.20 C/PIEZA

**Segundo.-** Para los efectos del pago, la dependencia prestadora del servicio, se encargará de emitir la respectiva orden de pago.

**Tercero.-** Los ingresos provenientes de las tarifas de los productos antes indicados se recaudarán por la Secretaría de Finanzas, a través de sus oficinas receptoras, en la Caja General de la Subsecretaría de Tesorería General de la propia Secretaría, para su concentración correspondiente.

#### Transitorios

**Primero.-** Publíquese la presente en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

**Segundo.-** Esta resolución entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil seis.

Atentamente

El Director General de Ingresos  
Coordinados y Recaudación

Roberto Cervantes Martínez  
(Rúbrica).

---

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

---

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 115/7/2006, ROBERTO GONZALEZ ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepetongo S/N, en Tecaxic, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.60 m con el Sr.

Ambrosio Esquivel González, al sur: 29.06 m con Adelfo González Almazán, al oriente: 50.80 m con calle Tepetongo, al poniente: 49.70 m con el Sr. Adalberto Torres Caballero. Superficie aproximada de: 1,486 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de febrero de 2006.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

701.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 97/29/2006, MA. CLEMENTINA Y MA. DEL SOCORRO DE APELLIDOS JASSO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a la Joya sin número, en la Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 49.00 m con Barranca, al sur: 49.00 m con camino, al oriente: 103.00 m con Esther Mendoza viuda de Díaz, y al poniente: 115.00 m con Francisco Escamilla Zarza. Con una Superficie aproximada de: 5,341.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de febrero del año 2006.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
707.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

Exp. No. 873/69/2006, VICENTE RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno denominado "El Solar", ubicado en la Avenida 16 de Septiembre sin número, en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 19.25 m con camino principal (Avenida 16 de Septiembre), al sur: 19.40 m con Pedro Sosa y Arcadio Barrera Cortés, al oriente: en 45.49 m con Alberto Barrera y Juana Sánchez viuda de Barrera, poniente: en 53.19 m con Trinidad García. Teniendo una superficie de: 953.19 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de febrero de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
711.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 10316/626/05, C. FELIPA GERVACIO DOLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Septiembre, manzana 18, lote 21, predio denominado: "Ampliación 19 de Septiembre", Col. Ampliación 19 de Septiembre, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle 18 de Septiembre, al sur: 8.00 m con lote 9, al oriente: 15.00 m con lote 22, al poniente: 15.00 m con lote 20. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de noviembre del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
713.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

Exp. 10315/625/05, C. MA. DEL CARMEN LOPEZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 46, P.D.

"Tepetzintla", Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.57 m con Guillermo Cervantes Torres, al sur: 1.48, 4.74 y 1.18 m con Salvador Luna Linares, calle Vicente Guerrero y Guillermo Cervantes Torres, al oriente: 25.82 y 17.05 m con Silvia Luna Linares y Salvador Luna Linares, al poniente: 6.15 y 38.50 m con Guillermo Cervantes Torres. Superficie aproximada de: 308.22 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de noviembre del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
713.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

Exp. 10314/624/05, C. MANUEL CRISTOBAL HERNANDEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, lote 10, manzana 14, del predio denominado: "La Mesa", de la Colonia Benito Juárez Norte Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.75 m con lote nueve, al sur: 13.56 m con Cerrada 21 de Marzo, al oriente: 9.65 m con lote ocho, al poniente: 9.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 127.16 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de noviembre del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
713.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

Exp. 10313/623/05, C. JAIME MENDOZA ALCAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, lote 4, manzana 2, del predio denominado: "Común Repartimiento" de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.70 m con lote No. 3, al sur: 15.75 m con lote No. 12, al oriente: 7.75 m con calle sin nombre, al poniente: 7.75 m con lote No. 13. Superficie aproximada de: 122.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de noviembre del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
713.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

Exp. 10312/622/05, C. JOSE LUIS CRUZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador Cuauhtémoc No. 10, lote 6, manzana única del predio denominado "Xalpa", de la Colonia Santa Clara Coatlita, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con propiedad privada, al sur: 7.63 y 12.37 m con propiedad privada y andador, al oriente: 10.00 y 2.83 m con propiedad privada, al poniente: 7.17 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 178.41 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de noviembre del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
713.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

Exp. 10311/621/05, C. RAFAEL SANTILLAN DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Acueducto Chiconautla, lote S/N, manzana S/N, del predio denominado: "San Jaco", Colonia Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 21.00 m con Lina Domínguez Martínez, al sur: 4.00 m con propiedad privada, al oriente: 25.00 m con calle Acueducto Chiconautla, al poniente: 27.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 331.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de noviembre del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

713.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

Exp. 10310/620/05, C. ELPIDIO VILCHIS MUNGUÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xolotl, Esq. Popotla, manzana C, lote 13, predio denominado: "Tepetzingo", Col. Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 11, al sur: 10.00 m con calle Popotla, al oriente: 15.50 m con lote 14, al poniente: 15.80 m con calle Xolotl. Superficie aproximada de: 156.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de noviembre del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

713.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

Exp. 10309/619/05, C. JOSE GUADALUPE GALVAN HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 107, lote 16, manzana S/N, del predio denominado: "Lechepa", de la Colonia Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 28.50 m con Teodoro Martínez, al sur: 28.65 m con Víctor Lara Mendoza, al oriente: 8.75 m con calle 107, al poniente: 8.75 m con Mario Rojas Q. Superficie aproximada de: 249.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de noviembre del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

713.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

Exp. 10308/618/05, C. JOSE LOPEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambillas, manzana 2, lote 5, predio denominado: Campo Santo, Col. Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 10, al sur: 7.00 m con calle Bugambillas, al oriente: 17.50 m con lotes 3, 4 y 11, al poniente: 17.50 m con lote 6. Superficie aproximada de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de noviembre del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

713.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

Exp. 10307/617/05, C. ALEIDA VILLEGAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Carrasco, predio denominado: "Tepetzcasco", Col. Buenavista, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Pino Carrasco, al sur: 7.00 m con lote 3, Bernardina Eufemia Santiago Cruz, al oriente: 13.00 m con lote 4, al poniente: 13.00 m con lote 2. Superficie aproximada de: 91.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de noviembre del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

713.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

Exp. 10306/616/05, C. ALEJANDRO TREJO TOLENTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Arbol, lote S/N, manzana S/N, del predio denominado: "Común Repartimiento La Palma", de la Colonia La Palma del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Gabriel Cerón, al sur: 10.00 m con Celestino Frago, al oriente: 14.00 m con calle del Arbol, al poniente: 14.00 m con Juvencio Ortega H. Superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de noviembre del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

713.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

Exp. 10305/615/05, C. MARIA ISABEL GARCIA PANTOJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, manzana C, Lote 9, P.D. Tlazalpa II, Col. Ampliación Chiconautla, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 2, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote 10, al poniente: 15.00 m con lote 8. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de noviembre del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

713.-28 febrero, 6 y 9 marzo.

Exp. 10304/614/05, C. MARCELINA SANTOS LAZARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, manzana 15, lote 21, P.D. La Meza, Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.06 m con lote 20, al sur: 10.86 m con lote 20, al sur: 10.86 m con lote 22, al oriente: 10.79 m con calle 5 de Mayo, al poniente: 10.97 m con lote 8. Superficie aproximada de: 118.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de noviembre del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

713.-28 febrero, 6 y 9 marzo.